

OPINIÓN

ALGO MÁS QUE PALABRAS



Por: Víctor CORCOBA HERRERO

LAS CUENTAS CLARAS Y EL CHOCOLATE ESPESO

“Nuestra distintiva existencia es una coexistencia vinculante que nos enseña a abrimos, a comprender, a cuidar a otros, a salir de nuestra comodidad y del encierro, a compartir sueños y a partir panes, tejiendo confianza para que nadie se sienta excluido y el compañerismo esté abierto a todos”.

Está visto que no somos de aquí; y, el que nos ha creado, no ha generado frentes ni tampoco ha elevado fronteras. Únicamente nos demanda amor verdadero, como retoños que somos del verso y la palabra, lo que requiere una conjugación vinculante, de la que ninguno estamos excluidos. En efecto, mi propósito, como el de cualquier ser humano que se precie de justo, es el hermanamiento con el mundo entero. Desde luego, sin el cultivo del afecto como lenguaje, va a ser imposible conciliar pulsaciones y armonizar sentimientos. Además, si la ciudadanía practicase la amistad como vínculo auténtico, tampoco tendría necesidad de la justicia, hallaría la ruta hacia la concordia, en unos tiempos en los que el ruido de la desmembración se hace cada vez más estridente.

Hoy más que nunca necesitamos claridad, bajo una atmósfera alentada y alimentada por guerras, conflictos, desigualdad y miedo. En ocasiones, olvidamos que nuestra vida comienza con un parentesco y es a través de

este lazo como crecemos y nos desarrollamos. El mismo entorno, pues, es una familiaridad que une las palabras a las cosas, los nombres a los rostros y a los rastros vertidos. La falsedad, en cambio separa estos talentos, generando desconcierto y equivocaciones. Ojalá aprendamos a reprendernos, a conversar entre sí y con los demás, para no vernos unos a otros como desconocidos, sino como acompañantes. No hay otro horizonte para la paz, que la unión de latidos y la confluencia de miradas acariciadoras, que es lo que restablece relaciones sinceras y lazos estables.

Nuestra distintiva existencia es una coexistencia vinculante que nos enseña a abrimos, a comprender, a cuidar a otros, a salir de nuestra comodidad y del encierro, a compartir sueños y a partir panes, tejiendo confianza para que nadie se sienta excluido y el compañerismo esté abierto a todos. Es evidente que la cultura del abrazo veraz, ha de ser el culto universal que hemos de fomentar. No bastan los discursos, se precisan acciones concretas ante realidades que nos deshu-

manizan. Reconciliarnos en familia, poetizar la buena vecindad con hechos reales, reconocer y ayudar a los necesitados, volvernos cercanos con aquellos que se sienten solos, llevar una palabra de aliento al que se siente desconsolado, son algunas de las misiones que debemos realizar, al menos para entrar en sación humana.

La humanidad no puede seguir dañando sus innatos nexos. De ahí, la importancia de no supeditarlo al poderío del dinero, sino a la transparencia del donarse a cambio de nada. Hagamos una tierra de corazones sinceros, démoslo todo para que así sea, y será posible la unión y la unidad. Por cierto, la armónica simpatía meramente puede surgir a través del desarrollo de un respeto mutuo entre semejantes y dentro de un soplo de cordialidad entre miramientos. Indudablemente, a la hora de la verdad nos daremos cuenta, que promoviendo la cultura del encuentro y no la del encontronazo, la de la cercanía y no la del distanciamiento, comenzando por escuchar antes de juzgar, la verídica camaradería será

modelo para la mediación y el apaciguamiento.

Por desgracia, las cuentas en el planeta no suelen estar muy claras, así que los espíritus corruptos se habitan a gobernar a sus antojos, con las injusticias debidas. ¡Sálvese el país que pueda! Quizás debiéramos comenzar por avivar esa luminaria del refranero, con “las cuentas claras y el chocolate espeso”, máxime en una época en que la globalización es ya una realidad, pero no debe ser un nuevo tipo de colonialismo, sino un sistema que debe estar al servicio de la persona humana, de la solidaridad y del bien común. La ética exige que los procedimientos se adecuen a las necesidades del ciudadano y no que la ciudadanía se sacrifique en aras de un método poco estético. Lo natural es que el brio humanitario no desfallezca en su diversidad, no sólo para mantenerse vivo, también humano.

Víctor CORCOBA HERRERO/
Escritor
corcoba@telefonica.net
26 de julio de 2026.-

PRO

MES JULIO

OFERTA

LIMPIA VIDRIOS

Brillo fácil para tus vidrios

antes \$140

AHORA \$99 1L

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999

ESENCIAS para hornitos

\$179 30ml

Disponible en los aromas:

Chicle, Cítricos, Clavos, Lavanda, Anís, Bergamote, Eucalipto, Fucsia, Geranio, Jazmín, Limón, Naranja, Pina, Rosas, Sándalo, Ylang Ylang, etc.

PRO Limpio

www.diariolanoticia.com.uy

diario

La Noticia

Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988

- Artigas, Lunes 27 de Julio de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVII - Edición Nº. 8.409 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

SOCIEDAD

Lorena Roqueta propone acercar el BPS a los trabajadores y llama a votar con conciencia en las elecciones sociales



SOCIEDAD

ADEMA expresa preocupación por el aumento de hechos de violencia en centros educativos y llama al diálogo como principal herramienta



PÁGINA 6

AGRO

DIGEGRAB abrió un nuevo llamado para incorporar productores al programa de manejo regional de plagas



PÁGINA 9

SOCIEDAD

Rosana da Silva fue electa presidenta de la Comisión de Vecinos de Cerro Ejido



PÁGINA 3

MUNICIPIOS

Gestionan nuevo plan de viviendas para Tomás Gomensoro junto a autoridades de MEVIR

FARMACIAS DE TURNO

LUNES 25/07/2026

DON CARLOS

BVAR. ARTIGAS 1124

Tel. 4772 6990

MAR. MIE. 28/29/07/2026

ZORRILLA

LECUEDER Nº 821

Tel. 4772 2221

CUT

CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA

Renart

125 años

SOCIEDAD

En el marco de la campaña hacia las Elecciones Sociales del Banco de Previsión Social (BPS), la candidata a representante de los trabajadores en el Directorio del organismo, Lorena Roqueta, recorrió el departamento de Artigas para presentar sus propuestas y promover la participación ciudadana en los comicios previstos para el próximo 22 de noviembre.

Escribana y abogada de profesión, Roqueta afirmó que uno de los principales objetivos de su candidatura es fortalecer el vínculo entre el Banco de Previsión Social y los trabajadores, promoviendo una gestión más cercana, transparente y descentralizada.

"Queremos que la gente vote con conciencia"

Durante su visita, la candidata explicó que esta primera recorrida nacional busca informar a la ciudadanía sobre la importancia de unas elecciones que, según sostuvo, históricamente han carecido de la difusión necesaria.

"Estas no son elecciones sin trascendencia. Son muy importantes porque tienen que ver con la previsión social, con las jubilaciones y con los derechos de los trabajadores", expresó.

Roqueta recordó que en la elección anterior cerca del 40 % de los votos fueron en blanco o anulados, una situación que atribuyó al desconocimiento y a la falta de información sobre el alcance de esta instancia democrática.

A su entender, muchos ciudadanos manifestaron su descontento votando en blanco o anulando el sufragio, sin considerar que esa decisión termina respaldando la continuidad de la gestión vigente.

"Si la gente quiere un cambio, ese cambio no se logra con el voto en blanco o anulado. Se logra eligiendo una propuesta diferente", sostu-

Lorena Roqueta propone acercar el BPS a los trabajadores y llama a votar con conciencia en las elecciones sociales



vo. Asimismo, hizo un llamado a participar activamente de la elección y destacó la necesidad de involucrar especialmente a las nuevas generaciones en los temas vinculados a la seguridad social.

Un BPS más cercano al trabajador

Consultada sobre las principales propuestas de su candidatura, Roqueta señaló que uno de sus objetivos centrales es acercar el Banco de Previsión Social a los trabajadores, especialmente a quienes viven

en el interior del país.

Según explicó, si bien muchas oficinas mantienen personal suficiente, en distintos puntos del territorio se ha reducido la presencia del organismo, obligando a los usuarios a trasladarse largas distancias para realizar trámites.

"Queremos acercar el BPS al trabajador y no que el trabajador tenga que acercarse al BPS", afirmó.

En ese sentido, consideró que la incorporación de nuevas tecnologías resulta necesaria para modernizar

la gestión, aunque advirtió que ese proceso debe ir acompañado de acciones que contemplen a las personas que aún no cuentan con las herramientas o conocimientos para utilizar los servicios digitales.

Mayor transparencia sobre los aportes jubilatorios

Otro de los ejes planteados por la candidata es la necesidad de brindar mayor información a los trabajadores respecto al destino de sus aportes previsionales.

Roqueta sostuvo que actualmente muchos uruguayos desconocen cómo evolucionan sus aportes y cuál será el monto aproximado de la jubilación que percibirán al finalizar su vida laboral.

"Nosotros aportamos de forma obligatoria y debemos confiar en que el organismo administra correctamente esos recursos. Sin embargo, muchas veces no sabemos cómo evolucionan nuestros aportes ni cuánto vamos a cobrar cuando nos jubilemos", expresó.

A su juicio, esa información debería estar disponible de manera permanente para todos los trabajadores, fortaleciendo la transparencia y permitiendo una mejor planificación del futuro previsional.

Recorrida por todo el país

La candidata informó que su equipo prevé recorrer el país en tres oportunidades antes de la jornada electoral del 22 de noviembre, con el objetivo de dialogar directamente con trabajadores activos y jubilados sobre los desafíos que enfrenta el sistema previsional.

Finalmente, reiteró que su propuesta apunta a construir un Banco de Previsión Social "más cercano, transparente y accesible", fortaleciendo la participación de los trabajadores en la conducción del organismo y promoviendo una gestión que responda a las necesidades de toda la ciudadanía.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " SARACHEGA BESSIO, JOSEFA - SUCESIÓN" IUE 2-52014/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Josefa SARACHEGA o SARACHAGA BESSIO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 22 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " DA ROSA DA SILVA, MIRTA. SUCESION (VOLUNTARIO)" IUE 156-103/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MIRTA DA ROSA DA SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de noviembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 30/06/2026 al 28/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "BROU c/ BRUM QUEVEDO, JUAN - VIA DE APREMIO" IUE 461-102/2015, por resolución N° 273/2026 de fecha 21/05/2026, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título del Sr. Juan José Brum Quevedo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Artigas, 02 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA

Publicación: 17/07/2026 al 30/07/2026



EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " BASTOS GARDELA, GLORIA - SUCESIÓN" IUE 2-122765/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLORIA TERESA BASTOS GARDELA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 11 de febrero de 2026

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES

Publicación: 24/06/2026 al 24/07/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " FAGUNDEZ FAGUNDEZ, EVA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-26282/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EVA AUREA FAGUNDEZ FAGUNDEZ y MARIA ANGELICA PEDROZO FAGUNDEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 07 de mayo de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 21/07/2026 al 03/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " SILVEIRA DORNELLES, TERESA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-41911/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TERESA SILVEIRA DORNELLES y WALTER RUBEN GARCIA DA ROSA TAVEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de julio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 21/07/2026 al 03/08/2026

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

DE LUNES A VIERNES DE

09:00 HS. A 19:00

GARZÓN 450 ESQ. HERRERA - TEL. 4772 5091



092 994 113

BELLA UNIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "BASTOS GARCIA, ELBA SUCESIÓN" IUE 2-52436/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELBA NÉLIDA BASTOS GARCÍA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 30 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

ARIO RAUL SARASÚA MORAES

Publicación: 21/07/2026 al 03/08/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GEREZ, JUAN SUCESIÓN" IUE 2-55789/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN EPAR RODRIGUEZ GEREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 30 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

MARIO RAUL SARASÚA MORAES

Publicación: 20/07/2026 al 31/07/2026

M.I.E.M.

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA

EDICTO:

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1005/2025, se ha presentado la solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación y/o Paso, sobre los padrones N° 2312 y 8265 de la 3a. Sección Catastral del Departamento de Artigas. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, otórguese vista a los propietarios de los referidos bienes y demás interesados a cualquier título, por el término de 30 días hábiles e improporables. Bajo apercibimiento del archivo de las presentes actuaciones (Resolución N° 211/2009)

Publicación: 22/07/2026 al 24/07/2026



La Noticia
Artiguense

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

www.diariolanoticia.com.uy

Subscribite

@diariolanoticia463

EDICTOS

FE DE ERRATA

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ DE ALMEIDA VASCONCELLOS, ARASINA - SUCESIÓN" IUE 221625/2026, se dispuso expedir un edicto ampliatorio al edicto con fecha 14/04/2026, ejemplares N° 31907 y N° 31916 del DIARIO OFICIAL de fechas 05/05/2026 y 19/05/2026 respectivamente, publicaciones N°1048 y N° 1056 del Poder Judicial de fechas 13/05/2026 y 27/05/2026 respectivamente y las publicaciones N° 8335 y N° 8348 del Diario LA NOTICIA (EL ARTIGUENSE SRL) de fechas 13/05/2026 y 26/05/2026 respectivamente, habiéndose padecido error en cuanto al apellido en una de las variantes de nombre de la causante, corresponde rectificar donde dice: "se dispuso la apertura de la sucesión del causante ARASINA ALMEIDA, ARASINA ISABEL ALMEIDA, ARASINA RODRIGUEZ DE ALMEIDA VACONCELLOS o ARACINA ALMEIDA" debe decir "se dispuso la apertura de la sucesión del causante ARASINA ALMEIDA, ARASINA ISABEL ALMEIDA, ARASINA RODRIGUEZ DE ALMEIDA VASCONCELLOS o ARACINA ALMEIDA".

Artigas, 15 de junio de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 23/07/2026 al 05/08/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día nueve de julio de dos mil veintiséis a las 04:09 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

YENIFER CASANDRA VALERIO RODRÍGUEZ, cédula de identidad 51452789, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintinueve años de edad, de estado civil soltera, de profesión Empleada, domiciliado en Emilio Mello-Vda. 24, Artigas, Artigas.

JOSÉ FEDERICOATAIDESDUTRA, cédula de identidad 47879773, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y seis años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado Público, domiciliado en Emilio Mello Vda. 24, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

MARÍA DEL ROSARIO SIMÓN

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 24/07/2026 al 28/07/2026

ALMACEN



FORD Te

SINCE 1925

Dulces y Quesos caseros - Helados

Panadería - Alimentos para Mascotas

Productos de limpieza

Excelentes precios en congelados

Bebidas frías

Frutas y Verduras

Productos Lácteos

Flambrería completa

Variedad en cortes de Carne envasada



todo lo que te imaginás y mucho más!!!

LECUEDER esq. Manini Ríos - 4772 9467 - Artigas

MUNICIPIOS

El Municipio de Baltasar Brum avanza con mejoras en el predio de Pasos que Sana



El Municipio de Baltasar Brum continúa desarrollando obras de infraestructura en el predio de Pasos que Sana, con el objetivo de fortalecer este espacio comunitario y brindar mejores condiciones para el desarrollo de las actividades que allí se llevan adelante.

En ese marco, se encuentra en plena ejecución la construcción de un nuevo galpón, una obra que permitirá contar con instalaciones más adecuadas para el funcionamiento del proyecto, favoreciendo la realización de las distintas propuestas que se desarrollan en el lugar.

Paralelamente, personal municipal trabaja en el acondicionamiento del predio mediante tareas de reparación y mejora del alambrado perimetral, acciones que contribuyen a reforzar la seguridad, el orden y el mantenimiento del espacio.

Desde el Municipio destacaron que estas intervenciones forman parte del compromiso permanente con el crecimiento de Pasos que Sana, un proyecto de gran valor para la comunidad, que continúa consolidándose gracias a la inversión en infraestructura y al acompañamiento institucional, generando mejores condiciones para todas las personas que participan de sus actividades.



SOCIEDAD

Rosana da Silva fue electa presidenta de la Comisión de Vecinos de Cerro Ejido y apuesta al trabajo conjunto por el barrio

Con una destacada participación de vecinos, Rosana Silva fue electa presidenta de la Comisión de Vecinos de Cerro Ejido, tras el acto eleccionario desarrollado durante la mañana del pasado fin de semana. La nueva titular destacó el compromiso demostrado por la comunidad y aseguró que el principal desafío será trabajar de manera unida para mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio.

Una elección con buena participación

Da Silva realizó un balance muy positivo de la jornada electoral y valoró el interés demostrado por los vecinos, pese a tratarse de una elección no obligatoria.

"La verdad que nos deja muy contentos. Los vecinos participaron, estuvieron toda la mañana acompañando este proceso y para nosotros fue una muy buena elección", expresó.

La presidenta electa también destacó que ambas listas obtuvieron un respaldo importante por parte de la comunidad, lo que permitió conformar una comisión representativa.

Trabajo conjunto entre las dos listas

Uno de los aspectos más valorados por Da Silva fue el clima de respeto que predominó durante todo el proceso electoral.

Explicó que, pese a existir distintas propuestas, se resolvió que integrantes de ambas listas formen parte de la nueva comisión, apostando a un trabajo colectivo en beneficio del barrio.

"Nos conocemos todos porque somos vecinos de muchos años. Podemos tener diferencias, como ocurre en cualquier lugar, pero creemos que vamos a trabajar bien juntos. Y si en algún momento surge alguna diferencia, la vamos a resolver dialogando", señaló.

Un nuevo desafío al frente de la comisión

Aunque ya ocupó anterior-



mente la presidencia de la Comisión de Vecinos, Silva reconoció que esta nueva etapa implica importantes desafíos.

Indicó que el objetivo principal será canalizar los planteos de los vecinos ante las autoridades competentes y acompañarlos en la búsqueda de soluciones para distintas problemáticas del barrio.

"La intención es ayudar a que Cerro Ejido mejore. Hay muchas cosas que quedaron pendientes y necesitamos el compromiso de todos para poder avanzar", afirmó.

Los niños, una prioridad

Entre las principales preocupaciones planteadas por la nueva comisión figura la falta de espacios y actividades destinadas a la infancia.

Da Silva señaló que Cerro Ejido cuenta con una importante población infantil, muchos de ellos viviendo en situaciones de vulnerabilidad social.

Si bien destacó la existencia de servicios como el CAIF, el comedor y las escuelas, consideró que aún faltan propuestas recreativas, deportivas y culturales que permitan brindar nuevas oportunidades a niños y adolescentes.

"Queremos generar actividades para los gurises del barrio. Ellos se lo merecen y creemos que es una forma de contribuir a un mejor futuro", sostuvo.

En ese sentido, adelantó que la comisión ya comenzó a organizar una gran celebración por el Día del Niño, para la cual solicitarán la colaboración de vecinos, empresas e instituciones de la ciudad.

Agua y energía para los vecinos de Calle 7

Otro de los temas prioritarios será insistir ante las autoridades para lograr que las familias residentes en Calle 7 puedan acceder de forma definitiva a los servicios básicos.

Da Silva recordó que aún existen vecinos que no cuentan con conexión a la red de agua potable ni al servicio de energía eléctrica, situación que calificó como preocupante.

"No puede ser que haya familias a una cuadra de donde pasa la red de agua y que todavía dependan de un camión surtidor para abastecerse", expresó.

Preocupación por los cortes de agua en verano

La presidenta electa también manifestó su preocupación por los reiterados cortes de agua que afectan cada verano a Cerro Ejido, Cerro San Eugenio y Cerro Mirador.

Explicó que el crecimiento de la población superó la capacidad prevista cuando se ejecutaron las obras originales del sistema de abastecimiento, generando inconvenientes recurrentes durante los meses de mayor consumo.

Según indicó, la elevada demanda ha provocado incluso problemas en el funcionamiento de la bomba que abastece a los tres barrios.

"Esperamos que este verano no vuelva a repetirse la situación, pero creemos que es un tema que debe comenzar a gestionarse desde ahora para encontrar una solución definitiva", afirmó.

Compromiso con el barrio

Rosana Silva concluyó reiterando su compromiso de mantener una comisión abierta al diálogo con los vecinos y las instituciones, convencida de que el trabajo conjunto será la herramienta fundamental para impulsar mejoras en infraestructura, servicios y actividades sociales.

La nueva directiva comenzará ahora una etapa enfocada en canalizar las principales necesidades de Cerro Ejido, priorizando la atención a la infancia, el acceso a los servicios básicos y la búsqueda de soluciones para problemas históricos que afectan a la comunidad.

SOCIEDAD

Rendición de Cuentas: FFSP analizará medidas si no se restituye la cobertura del BSE

La Federación de Funcionarios de Salud Pública (FFSP) asistió este viernes a la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda, de la Cámara de Representantes, que analiza el proyecto de Rendición de Cuentas.

Allí, la delegación, encabezada por su presidente Martín Pereira, manifestó su preocupación por la falta de recursos adicionales para la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) y reclamó el cumplimiento de los convenios colectivos. Además, la Federación solicitó nuevamente la restitución de la cobertura del Banco de Seguros del Estado (BSE) para los trabajadores del organismo.

Al finalizar la reunión, Pereira explicó que el primer planteo de la Federación fue el incumplimiento de la Ley de Negociación Colectiva. "El no cumplimiento de la ley de Negociación Colectiva se dio en todos los sectores del sector público. En la salud también pasó lo mismo", sostuvo.

Asimismo, explicó que uno de los principales reclamos es recuperar la cobertura del Banco de Seguros del Estado para la atención de accidentes laborales de los funcionarios de ASSE, un derecho que, según expresó, fue suprimido en el anterior gobierno.

Pereira remarcó que ese aspecto es una prioridad para la Federación. "Nosotros entendemos que lo primordial tiene que ser poder tener cobertura del Banco de Seguros. Es algo que la Federación no va a negociar; se



tiene que restablecer en esta Rendición de Cuentas", aseguró Pereira.

Según dijo, la situación actual afecta la cobertura de los trabajadores y cuestionó que ASSE deba asumir los costos de los accidentes laborales. "Esto rompe con la cobertura a nivel nacional del BSE, porque mañana cualquier trabajador de la salud se accidenta y lo va a pagar ASSE. ¿Con qué autoridad el Banco de Seguros le va a imponer una sanción a otra empresa que haga lo mismo si un organismo de 30.000 funcionarios no tiene cobertura y el Banco de Seguros no dice nada?", cuestionó.

En el resto de los temas, dijo que "están abiertos a conversar". Pero expresó preocupación por la falta de recursos para ASSE.

"Esta Rendición de Cuentas no prevé un incremento presupuestal para ASSE. No recibe ningún fondo extra. Cero peso hay para esta Rendición de Cuentas", dijo y aseguró que esa situación "compromete el fortalecimiento de la atención".

Otro de los reclamos es el cumplimiento de los acuerdos firmados. Entre ellos está pendiente la implementación de una pensión especial para las familias de los 29 trabajadores de la salud fallecidos durante la pandemia de covid-19, acuerdo firmado con el gobierno anterior.

Además, volvió a plantear las diferencias existentes entre la atención sanitaria en Montevideo y en el interior del país. "Queremos asegurar la calidad asistencial que les brindamos a los usuarios. En el interior es mucho más compleja la situación y esa siempre ha sido una preocupación de la Federación", dijo.

Consultado sobre el artículo 38 del proyecto de ley, referido al ingreso de pacientes sociales al Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial (CEREMOS), dependiente de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), Pereira indicó que la FFSP respaldó la iniciativa. "Le planteamos que si estábamos de acuerdo porque sirve para desgastar a los pacientes sociales tanto del Hospital Vilardebó como de distintos hospitales de la región sur de ASSE, generando un ahorro muy importante de recursos que quedan dentro del Estado y no van al sector privado", explicó.

Respecto al intercambio con los legisladores, el dirigente comentó que "fueron dos legisladores de la oposición que consultaron. No hubo consultas por parte de los legisladores del oficialismo".

Finalmente, anunció que el próximo martes el Secretariado Ejecutivo y el Plenario Nacional de la FFSP analizarán la situación y definirán eventuales medidas sindicales si no hay avances en la negociación por la restitución de la cobertura del Banco de Seguros del Estado. "Nos vamos a reunir el martes en nuestro Directivo Nacional y Plenario Nacional para ver qué medidas se toman en caso de no avanzar en las negociaciones con el Banco de Seguros", concluyó.

AGRO

DIGEGRA abrió un nuevo llamado para incorporar productores al programa de manejo regional de plagas

La Dirección General de la Granja (DIGEGRA) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) lanzó un nuevo llamado dirigido a productores hortícolas interesados en incorporarse al Proyecto de Manejo Regional de Plagas, una iniciativa que promueve el control biológico de plagas y enfermedades, reduciendo el uso de agroquímicos y fortaleciendo una producción más sostenible.

Así lo informó el Ing. Agrónomo Gonzalo Jaureche, quien destacó que el programa brinda asistencia técnica, monitoreo especializado y subsidios para la utilización de insumos biológicos.

Un modelo que transformó la producción hortícola

Jaureche recordó que el Ministerio de Ganadería, en coordinación con la Intendencia de Artigas, viene desarrollando este programa desde hace varios años con resultados altamente positivos para los productores del departamento.

Según explicó, gracias a este trabajo conjunto se logró reducir en aproximadamente un 90 % el uso de agroquímicos destinados al control de plagas y enfermedades en la producción hortícola, sustituyéndolos por métodos de control biológico mucho más amigables con el ambiente y la salud de productores y consumidores.

"Este nuevo llamado busca incorporar a más productores al programa, brindándoles asesoramiento técnico, monitoreo permanente de plagas y subsidios para la utilización de insumos biológicos", señaló.

Falta de técnicos especializados

El ingeniero reconoció que uno de los principales desafíos que enfrenta actualmente el programa es la escasez de profesionales especializados en horticultura que puedan desempeñarse en el departamento.

"Hoy la principal limitante es la falta de ingenieros agrónomos con formación específica en producción hortícola para trabajar en Artigas", explicó.

No obstante, manifestó su confianza en que esta dificultad pueda superarse y exhortó a los productores interesados a acercarse al Ministerio para registrarse e integrarse a la iniciativa.

Diez productores afectados por el temporal

Consultado sobre las recientes inclemencias del tiempo que afectaron al departamento, Jaureche confirmó que ya se realizó un relevamiento preliminar.

Hasta el momento se identificaron diez productores afectados, aunque aclaró que los daños registrados en Artigas fueron considerablemente menores a los ocurridos en el departamento de Salto.

El Ministerio de Ganadería trabaja actualmente en la elaboración de los informes técnicos que permitirán definir las distintas líneas de apoyo que serán implementadas para asistir a los productores perjudicados.

En ese sentido, reiteró la importancia de que quienes hayan su-



frido daños realicen la correspondiente comunicación al MGAP.

"Siempre insistimos en que los productores se registren y mantengan contacto con el Ministerio, porque en situaciones extremas como estas es cuando la ayuda estatal resulta fundamental para poder superar el momento", afirmó.

Un año con abundantes lluvias

Respecto a las perspectivas climáticas, Jaureche advirtió que los pronósticos indican que el país atravesará un período con precipitaciones superiores a lo habitual.

"Todos los pronósticos señalan que será un año muy lluvioso y eso, sin dudas, va a afectar las distintas producciones del departamento", sostuvo.

Ante este escenario, recomendó a los productores planificar cuidadosamente las actividades agrícolas y adoptar medidas preventivas para minimizar los riesgos derivados del exceso de humedad.

Recomiendan contratar seguros agrícolas

Finalmente, el representante de DIGEGRA destacó la importancia de acceder a los seguros agropecuarios disponibles para el sector.

Recordó que los productores registrados ante el Ministerio de Ganadería cuentan con un subsidio del 70 % sobre el costo de los seguros ofrecidos por el Banco de Seguros del Estado (BSE), una herramienta que consideró fundamental para enfrentar las pérdidas ocasionadas por fenómenos climáticos cada vez más frecuentes.

Desde el organismo se reiteró la invitación a los productores hortícolas de Artigas a informarse sobre el nuevo llamado, registrarse en el programa y aprovechar los beneficios técnicos y económicos que ofrece el Proyecto de Manejo Regional de Plagas, una iniciativa que continúa consolidándose como uno de los principales instrumentos de apoyo a la producción granjera del departamento.

Veracruz
EL DULCE SABOR DE CUIDARTE

Quantum

farmacia homeopática

Endulzá tus días de forma práctica y natural Veracruz Sweet es un endulzante a base de stevia que te permite disfrutar el sabor dulce que te gusta, en cómodas pastillas para llevar a donde quieras.

☎ **092 579 948**

📍 **Eduardo M. Castro 393, Artigas**

✉ **info@quantumhomeopatia.uy**

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs.
Sábados de 08:00 a 12:00 hs

POLICIALES

Parte policial: investigan hurto de una bicicleta, recuperan objetos robados, detienen a un hombre por hurto en Bella Unión y continúa investigación por grave siniestro de tránsito

La Jefatura de Policía de Artigas informó sobre varios procedimientos realizados en las últimas horas en distintas jurisdicciones del departamento, que incluyen la investigación por el hurto de una bicicleta en la ciudad de Artigas, el esclarecimiento de un importante robo ocurrido en la terminal de ómnibus, la detención de un hombre por hurto en Bella Unión y las actuaciones judiciales derivadas de un grave siniestro de tránsito registrado el pasado fin de semana.

Investigan el hurto de una bicicleta en pleno centro

Personal de la Seccional Primera investiga el hurto de una bicicleta denunciado el pasado sábado 25 de julio, en un comercio ubicado en la intersección de las calles Rincón y Manuel Oribe.

Según informó la Policía, el propietario había dejado el birrodado apoyado junto a la entrada del establecimiento mientras permanecía en el interior. Al salir, constató que personas desconocidas se lo habían llevado.

La bicicleta sustraída es una COVA, color negro, rodado 29, cuyo valor fue estimado en 10.000 pesos uruguayos.

Las actuaciones fueron derivadas al Área de Investigaciones, que continúa trabajando para identificar a los responsables y recuperar el vehículo.

Recuperan portafolio con documentación y herramientas de trabajo

En otro procedimiento desarrollado por la Seccional Primera, la Policía logró esclarecer un hurto ocurrido en el interior de un ómnibus estacionado en la terminal departamental.

En aquella oportunidad había sido sustraído un portafolio que contenía documentación y diversos elementos de tra-

bajo, todo ello avaluado en 2.000 dólares estadounidenses.

Gracias al análisis de las cámaras de videovigilancia y a diversas tareas investigativas, los efectivos lograron identificar al presunto autor del hecho.

El sospechoso fue localizado y detenido por orden judicial. Durante las actuaciones confesó su participación en el delito, permitiendo además la recuperación de la totalidad de los objetos denunciados, los cuales fueron restituidos a su propietario.

La Fiscalía dispuso las actuaciones correspondientes y el detenido permanece a disposición de la Justicia.

Hombre detenido por hurto en Bella Unión

En jurisdicción del Programa de Alta Dedicación Operativa (PADO) de Bella Unión, un hombre de 41 años fue detenido luego de admitir el hurto de varios adornos de jardín pertenecientes a una vivienda ubicada en la intersección de Wilson Ferreira y Lirio Moraes.

El hecho ocurrió el domingo 26 de julio y los objetos sustraídos, valuados en 3.000 pesos uruguayos, fueron recuperados posteriormente, ya que el propio sospechoso los había abandonado en la vía pública.

La Fiscalía dispuso su detención mientras personal del Área de Investigaciones continúa trabajando para completar las actuaciones del caso.

Cinco lesionados en grave siniestro de tránsito

Por otra parte, la Brigada Policial de Tránsito, perteneciente a la Zona Operacional IV, continúa trabajando en la investigación del grave siniestro de tránsito ocurrido el pasado sábado 25 de julio en la zona del By Pass.

El accidente dejó como saldo cinco personas lesionadas, entre ellas una niña de apenas 4 años, luego de que la conductora de un automóvil perdiera el dominio del vehículo e impactara contra el cantero central de una rotonda.

Todos los ocupantes fueron asistidos en el lugar y posteriormente trasladados a distintos centros asistenciales, donde se les diagnosticaron politraumatismos y otras lesiones de diversa consideración.

La conductora permanece internada en un Centro de Tratamiento Intensivo (CTI) debido a la gravedad de las heridas sufridas, mientras que otro de los ocupantes debió ser sometido a una intervención quirúrgica.

Personal de Policía Científica realizó el relevamiento técnico correspondiente y la Fiscalía ordenó una serie de diligencias, entre ellas la pericia mecánica del vehículo, que permanece incautado mientras avanza la investigación.

Asimismo, debido a que entre las víctimas se encuentra una menor de edad, la Justicia de Familia dispuso la intervención del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) y adoptó medidas de protección mientras continúan las actuaciones para determinar las circunstancias en que ocurrió el siniestro.

Las investigaciones en todos los casos permanecen abiertas y bajo la órbita de la Fiscalía competente.



MUNICIPIOS

Gestionan nuevo plan de viviendas para Tomás Gomensoro junto a autoridades de MEVIR



Con el objetivo de impulsar nuevas oportunidades habitacionales para los vecinos de Tomás Gomensoro, se llevó a cabo una reunión de trabajo en el Municipio de Bella Unión con la participación de autoridades nacionales, departamentales y locales.

Del encuentro participaron el presidente de MEVIR, Andrés Lima; la secretaria general de la Intendencia de Artigas, Dra. Valentina Dos Santos; el intendente departamental, Esc. Emiliano Soravilla; la alcaldesa de Bella Unión, Fabiana García, además de concejales y representantes de la zona.

Durante la reunión se abordó la posibilidad de concretar un nuevo plan de viviendas para Tomás Gomensoro, una iniciativa que busca responder a la demanda habitacional existente en la localidad y brindar nuevas oportu-

nidades a las familias que esperan acceder a una vivienda digna.

Las autoridades destacaron la importancia de continuar realizando gestiones y trabajando de manera conjunta entre los diferentes niveles de gobierno para avanzar en proyectos que contribuyan al desarrollo de las comunidades del interior del departamento.

Asimismo, reafirmaron el compromiso de seguir impulsando acciones que permitan acercar soluciones habitacionales a los vecinos, entendiendo que el acceso a la vivienda constituye una de las principales necesidades de muchas familias.

Al finalizar la jornada, los participantes agradecieron al Municipio de Bella Unión por la recepción y la hospitalidad brindada durante el encuentro.



Horóscopo



Aries
Ya es muy tarde para volver atrás, has cruzado el punto sin retorno. Deberás poner todo de ti para salir de este problema laboral.



Tauro
Compartir es mejor que apropiarse, preguntar mejor que dominar, vencer mejor que someter. Grábate a fuego estas palabras.



Géminis
La madurez personal es tu mejor tarjeta de presentación. Paso a paso caminas hacia los puntos que te has marcado.



Cáncer
Perderás completamente los estribos por incompetencias en la gente con la que te toca interactuar. Muestra tu enfado.



Leo
Caerás en cuenta lo desconsiderado que has sido con la forma de manejar los sentimientos de los que te rodean. Intenta redimirte.



Virgo
Las cuestiones afectivas y familiares ocupan tu mente y tus sentimientos, trata de llegar a acuerdos para mantener la armonía.



Libra
Tus relaciones sentimentales y sociales son un reto, tienes poca tolerancia y chocarás con los demás, mostrando cierta inseguridad.



Escorpio
Tu capacidad mental está a un alto nivel. Ni siquiera algo tan espontáneo como conquistar dejará de ser filtrado por tu razón.



Sagitario
El balance es positivo. La vida te sigue regalando luz y en ti está la fuerza para organizarte y para aprender las pequeñas lecciones.



Capricornio
En el terreno de la comunicación tienes una gran dosis de originalidad porque eres transgresor e inquieto. Aprovechalo a tu favor



Acuario
Eres un gran generador de ideas. Todas las cosas comenzarán a estar mejor porque tienes la mente y el cuerpo en donde tienen que estar.



Piscis
Tu popularidad está en alza, aprovecha esta característica para abrirte un poco más a gente diferente. Hay mucho que aprender.

SOCIEDAD

ADEMA expresa preocupación por el aumento de hechos de violencia en centros educativos y llama al diálogo como principal herramienta

La Asociación de Maestros de Artigas (ADEMA) manifestó su profunda preocupación por los recientes episodios de violencia registrados en centros educativos del departamento y sostuvo que la mejor respuesta a esta problemática debe construirse a partir del diálogo entre las instituciones educativas, las familias y la comunidad.

Así lo expresó la vicepresidenta de la organización, Fabiana Clara, al ser consultada sobre las situaciones ocurridas en los últimos días, entre ellas el incidente registrado en la Escuela N.º 70, una denuncia por presunto maltrato verbal hacia una alumna en la Escuela N.º 8 y la agresión sufrida por un docente de la Escuela N.º 68.

"Las escuelas no son impermeables a la violencia"

La dirigente sindical señaló que ADEMA observa con "profunda preocupación" el incremento de situaciones de violencia que también alcanzan a los centros educativos.

"Las escuelas no son impermeables a la violencia que vive la sociedad. Todo lo que ocurre fuera de ellas termina repercutiendo dentro de las aulas", afirmó.

Recordó que la semana pasada el sindicato hizo público un comunicado en el que reiteró su convicción de que los conflictos deben resolverse mediante el diálogo, la conversación pacífica y la construcción de acuerdos entre las familias y las instituciones educativas.

Para ADEMA, ese trabajo conjunto es fundamental para generar mejores condiciones de aprendizaje y acompañar el desarrollo integral de los estudiantes.

Más recursos para atender las nuevas realidades



Fabiana Clara sostuvo que muchas de las situaciones que hoy enfrentan las escuelas ponen de manifiesto la necesidad de fortalecer los equipos educativos.

En ese sentido, reiteró uno de los principales reclamos históricos del sindicato: la creación de nuevos cargos docentes y de apoyo.

"Cuando pedimos más maestros no es solamente para disminuir la cantidad de alumnos por clase, sino también para poder atender mejor las distintas situaciones que viven los niños y fortalecer el vínculo con las familias", explicó.

La dirigente señaló que actualmente muchos docentes tienen a cargo grupos de entre 25 y 30 alumnos, lo que dificulta brindar respuestas adecuadas cuando alguno de ellos requiere una atención particular.

A su juicio, contar con más adultos dentro de los centros educativos permitiría mejorar tanto la convivencia como los procesos de enseñanza.

70, donde una madre habría sido agredida en inmediaciones del centro educativo durante el cambio de turno. Clara evitó atribuir responsabilidades específicas.

Indicó que cada institución cuenta con equipos de dirección y de gestión responsables del funcionamiento escolar y expresó su confianza en el trabajo que realizan diariamente docentes y directores.

"No nos corresponde responsabilizar a compañeros y compañeras. Sabemos el enorme esfuerzo que realizan para atender todas las situaciones que se presentan", sostuvo.

No obstante, insistió en que la violencia que atraviesa actualmente a la sociedad también impacta directamente en las escuelas.

"En las aulas conviven hijos de trabajadores, de políticos, de beneficiarios de programas sociales. Todo lo que sucede afuera también sucede adentro", reflexionó.

Agresión a un maestro en la Escuela 68

Sobre los hechos ocurridos en la Escuela 70

Consultada acerca del episodio ocurrido en la Escuela N.º

Respecto a la denuncia de agresión sufrida por un docente de la Escuela N.º 68, la vicepresidenta de ADEMA señaló que el sindicato tomó conocimiento del

COBERTURA

Integral

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes

MEDICINA GENERAL

MAÑANA

MIÉRCOLES

HORA

16:00

EN NUESTRO CONSULTORIO

CALLE LAVALLEJA 234

ARTIGAS

Empresa Renart ofrece COBERTURA INTEGRAL para nuestros socios y su grupo familiar.

Cuidamos lo que más importa.

5 generaciones juntas a vos

CERCA

CONFIANZA

COMPROMISO

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA. ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

caso a través de los medios de comunicación.

"Nos enteramos igual que el resto de la sociedad, por la prensa", expresó.

La dirigente reconoció que la sucesión de varios hechos en pocos días genera una preocupación especial.

"Hablamos de tres o cuatro situaciones en apenas una semana. Eso hace que nos preocupe aún más", afirmó.

Asimismo, recordó que históricamente este tipo de episodios eran más frecuentes en centros educativos del área metropolitana debido a su mayor tamaño y densidad de población, por lo que su aparición en Artigas resulta especialmente alarmante.

Convocan a fortalecer el diálogo con las familias

ADEMA destacó además la importancia del Congreso Na-

cional de Educación, que actualmente desarrolla instancias de participación en todo el país.

Según explicó Clara, este ámbito representa una oportunidad para que las familias, vecinos, docentes y autoridades puedan intercambiar propuestas y construir soluciones de manera colectiva.

La dirigente recordó que con la participación de al menos 15 personas es posible conformar asambleas territoriales para debatir distintos aspectos vinculados a la educación pública y elaborar propuestas destinadas a las futuras políticas educativas.

Asesoramiento a docentes afiliados

La organización sindical también informó que los maestros afiliados que sean víctimas de situaciones de violencia pueden recurrir a ADEMA para recibir orientación y asesoramiento jurídico sobre los procedimientos

correspondientes.

Posteriormente, explicó Clara, son las autoridades competentes quienes continúan con las actuaciones administrativas y judiciales que correspondan.

Paro nacional el 11 de agosto

Durante la entrevista, la vicepresidenta de ADEMA confirmó que la Federación Uruguaya de Magisterio – Trabajadores de Educación Primaria (FUM-TEP) resolvió adherirse al paro general convocado por el PIT-CNT para el próximo 11 de agosto.

La medida consistirá en un paro nacional de 24 horas, acompañado de movilizaciones en el marco de la discusión parlamentaria de la Rendición de Cuentas.

Entre los principales reclamos del sindicato figuran la creación de nuevos cargos docentes, la universalización del maestro comunitario, el aumento de la carga horaria para docentes de educación artística y mejoras en

la infraestructura de los centros educativos.

Elecciones sindicales en septiembre

Finalmente, ADEMA informó que entre el 31 de agosto y el 5 de septiembre se desarrollarán las elecciones para renovar las autoridades de la filial Artigas y de la FUM-TEP.

La organización adelantó que durante las próximas semanas realizará recorridos y actividades informativas para convocar a los afiliados a participar de la instancia democrática.

Mientras tanto, el sindicato reafirmó su compromiso con la defensa de la educación pública y reiteró su llamado a construir soluciones mediante el diálogo, convencido de que solo el trabajo conjunto entre escuelas, familias y comunidad permitirá enfrentar el creciente desafío que representa la violencia en los ámbitos educativos.

NUEVO PLAN MOVIL

ENTRETENIMIENTO

Disney+

250

GIGAS

30%

OFF

el primer año

INCLUYE

75%

OFF

24

CUOTAS

SIN INTERESES

motorola

FIFA

Official Smartphone Partner

edge 70 fusion